



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC: 0052929/2019

VISTO:

La Resolución HCD N° 1103/19, mediante la cual se otorga licencia con goce de haberes al Lic. Federico BRIGANTE en un cargo de Profesor Asistente (DS) del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°.- Rectificar la Resolución HCD N° 1103/19, donde dice: ... “ y hasta el 10-03-2019...”; debe decir:.. “y hasta el 10-03-2020”.-

Artículo 2°.- Dejar sin efecto a partir del 01-03-2020 la licencia con goce de haberes otorgada al Lic. Federico BRIGANTE (Legajo 49.900), en el cargo de Profesor Asistente (DS) – interino- del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, que fuera otorgada mediante Resolución HCD N° 1103/19.-

Artículo 3°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

EE.po